



## Encuentro Nacional de Arte, Cultura, Bandas de Guerra, Escoltas de Bandera e Interpretación del Himno Nacional de la DGETAyCM.

### ANEXO TÉCNICO 2024 - 2025 DANZA AUTÓCTONA

#### 1. CATEGORÍA Y RAMAS

Categoría	Rama
Única (estudiantes inscritos en los planteles de la DGETAyCM)	Mixta

#### 2. PARTICIPANTES

Participantes	Staff de Apoyo	Total
16	2	18

- 2.1 El número de integrantes del grupo será de 16 como máximo, procurando la equidad de género y la no discriminación; además de 2 asesores o Staff de apoyo, debidamente acreditado por la dirección del plantel al que pertenece.

#### 3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL

- 3.1 Participará un grupo por Estado, el ganador de la fase estatal.

#### 4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- 4.1 Las danzas motivo de concurso, serán libres, originarias de cualquier estado de la república.
- 4.2 Podrán participar danzas de tipo prehispánica o indígena y mestiza.
- 4.3 Las danzas deberán ser originales hasta donde sea posible, en cuanto al vestuario, instrumentos y accesorios.
- 4.4 El concurso se llevará a cabo en dos fases: **Eliminatoria y Final**; en la primera fase participarán todos los grupos debidamente inscritos y pasarán a la final los 5 grupos con la mejor calificación que les haya otorgado el H. Jurado Calificador.
- 4.5 Tanto en la fase eliminatoria como en la final, los grupos se someterán a una sola prueba, con una duración máxima para su desarrollo **de quince minutos**, incluyendo la lectura de la monografía.
- 4.6 El orden de participación será de acuerdo al sorteo que realice el Jurado Calificador el día del evento.
- 4.7 El responsable del grupo entregará en la cabina de audio, la música de la danza con la cual concursan, grabada en una unidad USB, asegurándose que se pueda reproducir correctamente; se recomienda que lleven un respaldo de la música por cualquier contingencia que llegara a presentarse.



- 4.8 Los planteles participantes deberán entregar al H. Jurado Calificador al momento de realizar el sorteo para el orden de participación, original y tres copias de la monografía, misma que será leída por uno de los integrantes del grupo como parte de la presentación.
- 4.9 La lectura de la monografía deberá describir la interpretación de la danza, el vestuario y la función de cada uno de los participantes.
- 4.10 Durante el concurso, el plantel en turno exclusivamente participará con el número máximo de estudiantes registrados; por lo que no podrá incluir a otros en coreografía o escenografía.
- 4.11 La música de la danza deberá ser grabada.

**5. JURADO CALIFICADOR**

- 5.1 El H. Jurado calificador constará de tres a cinco miembros y será designado por el Comité Organizador Local, debiendo integrarse con personas de reconocido prestigio en esta disciplina y su fallo será **Inapelable**. En caso de empate, el presidente del H. Jurado podrá hacer uso de su voto de calidad para definir el ganador.

**6. ELEMENTOS A CALIFICAR**

- 6.1 La calificación máxima que emita cada uno de los miembros del H. Jurado Calificador, será de 100 puntos, distribuidos en los siguientes rasgos:

ASPECTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>DIRECCIÓN (40 puntos como máximo)</b>	
Presentación	10 puntos
Autenticidad	10 puntos
Vestuario	10 puntos
Caracterización	10 puntos
<b>INTERPRETACION (50 puntos como máximo)</b>	
Estilo	5 puntos
Ritmo	10 puntos
Precisión	10 puntos
Grado de dificultad	15 puntos
Coreografía	10 puntos
<b>MÚSICA (10 puntos como máximo)</b>	
Grabada (se califica la calidad de la grabación)	10 puntos

**7. PREMIACIÓN**

- 7.1 Se otorgarán medallas para los integrantes de los grupos que ocupen primero, segundo y tercer lugares de acuerdo con la calificación que otorgue el Jurado Calificador, además de trofeo para su plantel.

Ciudad de México, octubre de 2024.

